

Certificado: RV: MEMORIAL APORTANDO LIQ ACT DEL CRÉDITO --- 33 -- 201900134

jessicam@jorgenaranjo.com.co <jessicam@jorgenaranjo.com.co>

Mié 01/12/2021 14:25

9682-21120922

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por jessicam@jorgenaranjo.com.co.

De: jessicam@jorgenaranjo.com.co <jessicam@jorgenaranjo.com.co>

Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 2:40 p. m.

Para: memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: MEMORIAL APORTANDO LIQ ACT DEL CRÉDITO --- 33 -- 201900134 (Enviado Certificado)

Señor

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (VALLE)

Juzgado 33 Civil Municipal de Cali (Valle)

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	REYMOND ANTONY MARTÍNEZ GRAJALES
RADICACIÓN:	2019 - 00134

Cordialmente,

Jessica Mejía Corredor

Abogada

Naranjo Azcárate Abogados

Avenida 2 Norte No. 7N - 55

Oficina 504

Edificio Centenario II

Cali (Valle)

Tel. + (572) 8893113

Cel. 310 6438916

RPOST® PATENTADO

NARANJO AZCÁRATE Y ASOCIADOS S.A.S.

Santiago de Cali, septiembre 15 de 2021

Señor

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (VALLE)

Juzgado 33 Civil Municipal de Cali (Valle)

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	REYMOND ANTONY MARTÍNEZ GRAJALES
RADICACIÓN:	2019 - 00134

JORGE NARANJO DOMINGUEZ, mayor de edad, vecino y residente en Cali, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 16.597.691 de Cali, abogado titulado, portador de la tarjeta profesional Nro. 34.456 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., dentro del proceso de la referencia me permito informar al despacho que el demandado realizó el pago total del crédito denominado Libre Destino, en tal sentido, los valores adeudados a la fecha corresponden a la Tarjeta Visa y Master Card, siendo los valores de capital, los mismos planteados en la demanda a la fecha:

No. de Obligación	Tipo de Producto	Fecha inicio de la mora	Saldo a Capital	Saldo Intereses Corrientes	Saldo Total (Capital + Intereses Corrientes)
4568154111008190	TARJETAS DE CREDITO VISA	7/08/2018	\$8.375.274	\$36.351	\$8.411.625
5414619030764530	TARJETAS DE CREDITO MASTER	7/08/2018	\$9.379.072	\$52.714	\$9.431.785

Me permito aportar liquidación actualizada del crédito.

Renuncio a notificación y ejecutoria de auto favorable.

Atentamente,



JORGE NARANJO DOMINGUEZ

C.C. No. 16.597.691 de Cali (Valle)

T.P. No. 34.456 del C.S.J.

Avenida 2N No. 7N - 55 Oficina 504 Edificio Centenario II
Teléfonos. 889 7691 - 889 3113 - 8895017 - 884 4838
Cali (Valle)

recepcion@jorgenaranjo.com.co - jessicam@jorgenaranjo.com.co

310 6438916